



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 17 de septiembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente y Coordinador del GPMORENA, el Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, el Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPEs, el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT; el Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; el Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA; Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Ana Lilia Herrera Anzaldo, del GPPRI, Olga Juliana Elizondo Guerra, del GPPEs, Julieta Macías Rábago, del GP Movimiento Ciudadano y Verónica Juárez Piña, del GPPRD; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios y del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Se informó que a solicitud del Grupo Parlamentario del PAN, se encuentra en revisión el acta de la reunión de trabajo del 10 de septiembre de 2018, por lo que quedó pendiente de aprobación.
3. Se dio cuenta de diversos Acuerdos de la Junta, a saber:
 - Respecto de los Lineamientos de la Junta de Coordinación Política, que regulan su funcionamiento interno, se comunicó que se encuentran en revisión observaciones realizadas por los Grupos Parlamentarios del PAN y del PES.
 - Por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparéncias de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República.
 - ❖ Se propone citar a los titulares de las siguientes dependencias:



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGOB, SEDATU, Secretaría de la Función Pública, SEP, SEDESOL, SHCP, SENER, SCT, Secretaría de Economía, SRE (a solicitud del GPPAN, GP Movimiento Ciudadano y GPPRD) y Secretaría de Salud (a solicitud del GPPVEM).

- ❖ Se acordó el siguiente formato:
 - a) El funcionario compareciente rendirá la protesta de decir verdad.
 - b) El funcionario tendrá una exposición inicial de 15 minutos.
 - c) Habrá tres rondas de pregunta por 3 minutos - respuesta por 3 minutos - comentario final por 2 minutos.
- ❖ Se están definiendo cuáles comparecencias se realizarán ante el Pleno y cuáles se llevarán a cabo ante comisiones, así como las fechas y horarios de las mismas, una vez acordado se someterá a la consideración del Pleno.
- Relativo al formato de la sesión solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.

En este tema, se señaló que en primera instancia se apruebe el formato de la Cámara de Diputados y, en su momento, se haga contacto con el Senado para revisar la posibilidad de realizar una Sesión de Congreso General.

Asimismo, en el marco del formato, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, realizó algunas consideraciones respecto de si la conmemoración únicamente se referiría al 2 de octubre o al Movimiento Estudiantil de 1968, así como al orador que hará uso de la palabra por parte del Comité del 68.

- Comunicado relativo a la paridad de género en la conformación de las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, el cual se hará del conocimiento del Pleno.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

4. Propuesta de orden del día para las sesiones de esta semana.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva que esta semana se sesione los días martes 18, miércoles 19 y jueves 20, en los siguientes términos:

Martes 17 de septiembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.

De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos:

- ❖ Por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

De la Junta de Coordinación Política:

- ❖ Por el que se aprueba el calendario y el formato de las comparecencias de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República.
 - ❖ Relativo al formato de la sesión solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.
 - ❖ Comunicado relativo a la paridad de género en la conformación de las comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Pasar a la presentación de una ronda de Iniciativas.
 - Análisis del Sexto Informe de Gobierno.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- En atención a lo acordado por los Grupos Parlamentarios, se analizará lo relativo al tema de Política Exterior.
- Habrá tres rondas de intervenciones de los Grupos Parlamentarios que se darán en orden creciente y hasta por cinco minutos.

Miércoles 19 de septiembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Efeméride en relación con los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 2018, con intervención de los Grupos Parlamentarios de hasta por 5 minutos, en orden ascendente.

En este apartado, la Secretaría General informó sobre el macro simulacro que se llevará a cabo a las trece horas con catorce minutos.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda "Al Movimiento Estudiantil de 1968", a cargo de los Grupos Parlamentarios.

Al respecto, el Dip. Jorge Romero Herrera, del Grupo Parlamentario del PAN, propuso una modificación al Decreto a efecto de que la leyenda inscrita sea "Al Movimiento Estudiantil de 1968", tal como se encuentra inscrito en el frontispicio del Congreso de la Ciudad de México.

Por su parte, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PT, solicitó que en dicho Decreto sean consideradas todas las iniciativas que se encuentran en los registros de esta Cámara sobre el mismo tema.

Sobre el particular, acordó sugerir a la Mesa Directiva lo siguiente:

- ❖ Que la Secretaría de la Mesa Directiva realice la presentación de la Iniciativa.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- ❖ No se registren oradores para su discusión.
- ❖ Su votación sea nominal ya que se requiere su aprobación por mayoría calificada.
- Pasar a la presentación de hasta tres rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten los Grupos Parlamentarios de MORENA, PES y PT.

Jueves 20 de septiembre.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Pasar a la presentación de hasta tres rondas de Iniciativas.
- Propositiones de Urgente Resolución, las que presenten los Grupos Parlamentarios de MORENA, Movimiento Ciudadano y PRD.

5. Asuntos Generales

- Se instó a los Grupos Parlamentarios para que definan a la brevedad la ocupación personalizada de sus curules y, con esa información, a la Secretaría General a preparar el sistema electrónico de votación a efecto de que el miércoles ya pueda utilizarse, y que los tableros muestren los nombres de las diputadas y diputados ordenados por bancada.
- El coordinador del GPPAN realizó una reflexión puntual de diversos temas:
 - ❖ Refirió que al inicio de los trabajos de este órgano de gobierno se acordaron varias cosas y a su parecer no se llevan a cabo, como reflejar la pluralidad democrática.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- ❖ En segundo término, que habría debate y hasta ahora considera que solo se han abordado mensajes respetuosos.
- ❖ Puso en la mesa el tema de la discusión y votación de la Minuta con vencimiento de plazo, que expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 constitucionales, y adiciona el Código Penal, que se llevó a cabo la sesión anterior, señalando que al momento de darse el debate de los artículos reservados, muchas de las y los diputados en sus intervenciones se refirieron a temas diferentes y no a las propuestas de articulado registrado, situación que resalta e insta a que no se repitiera.

Sobre el tema el Dip. Pablo Gómez Álvarez, en primera instancia refirió que desde que el proyecto fue objeto de Declaratoria de Publicidad, se abocó a generar un documento que recogiera todas las posibles modificaciones y actualizaciones al mismo el cual buscó consensar entre los grupos parlamentarios a efecto de que se acordará su aplicación sin que ello afectara su procesamiento ya iniciado ante el Pleno.

Respecto del debate en lo particular que se dio del proyecto, se realizaron diversos comentarios destacando que es muy complejo preparar una intervención para debatir cuando se conoce con tan poca anticipación la propuesta que se registra, situación que valdría la pena revisar a efecto de encontrar alternativas que generen mejores condiciones para que el legislador prepare sus intervenciones.

Finalmente respecto de la minuta aprobada, se revisará la manera de que el proyecto sea enriquecido a la brevedad posible, esto es, una vez que el Ejecutivo Federal actúe en consecuencia.

- ❖ En cuanto a las comparecencias que se prevén realizar, comentó que a futuro deberían ser interactivas y no formatos cuadrados sin diálogo.
- ❖ Se refirió al proyecto de Ley del Congreso que ha anunciado el Presidente de la Mesa Directiva, cuya revisión debe hacerse minuciosamente.



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

- ❖ Conminó a la Junta a que el Comité de Administración presente a este órgano de gobierno un calendario de reuniones y en su caso, una agenda.
 - ❖ Solicitó pudiera darse un reporte sobre los trabajos de remodelación que se han hecho a las instalaciones de la Cámara de Diputados a partir de los sismos del mes de septiembre pasado.
 - ❖ Manifestó su interés por revisar lo relativo al ahorro de 409 millones de pesos que acordó esta Junta recientemente, pronunciándose porque no sean devueltos a la Tesorería de la Federación.
 - ❖ Comentó sobre la pertinencia de conocer el llamado sistema de evaluación de diputados.
 - ❖ Por último tema comentó su interés por resolver lo relativo a los apoyos a los diputados sin partido y abocarse a la integración de las comisiones ordinarias.
- La Presidencia de la Junta solicitó a los coordinadores designar a una diputada o diputado encargado de revisar lo relativo a la conformación de las comisiones.
 - La Secretaría General solicitó le sea otorgada una fecha y horario para que la empresa encargada de la renivelación del Edificio H a consecuencia del sismo del pasado 19 de septiembre, exponga una detallada presentación de los trabajos realizados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo. ---


Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA



Junta de Coordinación Política

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México